

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**2719** SEVILLA

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial segundo, con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por Resolución de este Tribunal, en el procedimiento Diligencias Preparatorias 23/47/08, seguidos a Tachu Orue Hernández, por un presunto delito de abandono de destino, se ha acordado a tenor de lo previsto en el artículo 117 de la Ley Procesal Militar en relación con el artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la notificación y emplazamiento ante la sala V del Tribunal Supremo del Auto por el que se acuerda tener por preparado Recurso de Casación, emplazándole para que en el término de los quince días a contar desde la presente, comparezca ante este tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que en su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 12 de enero de 2011.- Capitán Auditor Secretario Relator.

ID: A110001771-1